

# SE VENDEN

en Barcelona los tres magníficos y acreditados vapores trasatlánticos

## CASTILLA

de 1.604 toneladas de registro.

## JOSÉ BARÓ

de 1.029 toneladas de registro.

## SANTIAGO

de 1.027 toneladas de registro.

Se admiten proposiciones hasta mediados de Marzo en

BARCELONA: Sres. Nicolau hermanos.

SANTANDER: Sr. D. Juan Pombo.

3-2

### OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 6 h 51 m y se pone á las 5 h 11 m.  
La luna id. 4 h 6 m T. 5:55 M.

#### MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
8 39 M.	2 18 M.	83	2:32
9 05	2 45	91	3:04

#### SEMÁFORO DE SANTANDER.

Barómetro . . . . .	8 tarde.
Termómetro . . . . .	53-3
Viento . . . . .	12-
Mediodía . . . . .	N. E. fresco.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Despejado.

#### ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . . .	Viento S. O. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Despejado.
Mediodía . . . . .	Viento N. E. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Despejado.
Al ponerse el sol . . . . .	
Viento . . . . .	N. E. fresco.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Despejado.

#### SANTANDER.

##### OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M. . . . .	»	9°
9 M. . . . .	759 mm.	»
12 M. . . . .	»	13°
3 T. . . . .	759 mm.	»
6 T. . . . .	»	12°

#### BILBAO 16—11 h. 50 m. T.

Viento fuera barra . . . . .	S. E. flojo.
Horizonte . . . . .	Aturbonado.
Mar . . . . .	Bella.
Hora de la 1.ª marea . . . . .	12:49 m. M.

#### JIJÓN 16.—3 tarde.

Barómetro . . . . .	756 mm.
Termómetro . . . . .	9—
Viento . . . . .	S. O. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Acelajado.

#### LA GRAN ALGARADA.

El pueblo de Santander ha ofrecido ayer, durante seis largas horas, un espectáculo vergonzoso, indigno de una población de España, como de cualquiera otra nación medianamente civilizada.

A las cinco y media ó seis de la tarde tuvimos conocimiento de que una turba de gentes gritaba alrededor de la fuente instalada en la calle del Rio de la Pila. Cuando allí llegamos, la verja de madera que circundaba la fuente y la caseta que dentro de esa verja había caían hechas pedazos á la acometida de hombres y muchachos y mujeres: la guardia municipal, á la que vimos representada por dos de sus individuos, procuraba que la multitud no se llevase la madera destrozada al trasladarse, sin que nadie le causase la menor molestia, á la plaza de la Dársena, sin aguiendo á algunos que delante marchaban obedientes al grito de *¡á tirar la de la Dársena!*

Desde allí, parte de la multitud marchó hacia la calle de la Libertad y derribó también aquella fuente.

Los amotinados llegaron, en efecto, en frente del gobierno civil de la provincia, y arremetieron también con la fuente allí establecida, gritando *¡fuera! ¡fuera!* al segundo jefe de la guardia municipal diurna que, acompañado de dos ó tres individuos de ella, trataba de persuadir con buenas razones á la muchedumbre. Esta continuó su obra devastadora. Se retiraba hacia la fuente de Bebedo dejando en pie parte de la caseta de madera; pero volvió un grupo á la tarca y acabó de hacer tabla rasa.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 48

Llegó la avalancha á la fuente de Bebedo, con el mismo furor,—aunque ya debilitada por haberse disgregado un grupo que marchó hacia el Reganche,—y destrozó también aquella fuente, abriendo los caños de la antigua, condenada desde el tiempo de la epidemia cólerica. Y allí los desmanes de la multitud subieron de punto: fué atropellada la autoridad; un soldado que acompañando á su jefe desvainó la bayoneta hubiera acaso perecido á manos de la gente enfurecida si nó se refugia en una tienda, á donde le empujó un guardia municipal: el escaparate de la tienda fué destrozado, así como los géneros que en él había; se quería hacer salir de su refugio al soldado, y en vano trataban de convencer á la gente de que había salido por una puerta de la calle del Limón. Allí fueron atropellados dos concejales, y hubo algunos palos, siendo gran fortuna que no ocurriesen desgracias, pues algunos vieron armas en manos de varios alborotadores. El señor Alcalde pidió desde allí al gobierno fuerza de la guardia civil; pero ya la gente marchaba hacia el Reganche, á donde llegó á tiempo para ayudar á los que derribaban la caseta, cuyas maderas llevaban las mujeres y los muchachos.

Llegó el turno á la fuente de la calle de la Esperanza, que quedó en un momento destrozada; y después á la de Padilla, que fué volcada por entero sobre la acera, sin que, por fortuna, ó por milagro más bien, aplastara á nadie en su caída. Aquí, un guardia municipal recibió un golpe en el cuello, sin que supiera quién había sido el autor de la agresión.

Quedaron igualmente arrasadas las fuentes establecidas en la calle de Tetuán y en Maliaño, sin que de los despojos de alguna quedasen apenas unas cuantas tablas. Al regresar los grupos por la Plaza de la Libertad se oyeron algunos gritos de *¡viva la República!*

Después de terminada su obra, se dirigían los amotinados por el muelle hacia el Puente en donde les impedían el paso algunos guardias civiles: allí estaba también el señor gobernador. A pesar de todo, los grupos avanzaron vociferando, y al encontrar resistencia, retrocedieron gritando: *«vamos á por piedras.»* Avanzaron los guardias, y el desorden rayó en delirio: hubo alguna voz de *¡fuego!* entre los alborotadores; un guardia corrió tras de un individuo de los que aún acometían, y este escapó pasando por delante de los carabineros de guardia en la puerta del gobierno civil.

Desde las nueve hasta más de las diez estuvieron los amotinados enfrente de la casa de Ayuntamiento, cada vez más envaletonados. Apedrearón los balcones y el cuarto de la guardia y maltrataron á un empleado del Ayuntamiento como antes habían maltratado al concejal señor Mazón Solana, á quien hirieron en una mano.

A las diez y media había todavía algunos grupos en la Plaza Vieja, en donde se hacía todo género de comentarios respecto de los sucesos que acabamos de reseñar á grandes rasgos.

Ni tiempo ni gana tenemos de extendernos en consideraciones acerca de los tristes hechos que anoche presenciámos: creemos que la muchedumbre, abandonada desde los primeros instantes á sus ímpetus irreflexivos, no era ya después la responsable de sus ataques á la propiedad y al orden; que el principio de autoridad debió mantenerse en aquellos primeros instantes desplegando todas las energías que ya más tarde y á última hora no pudieron desplegarse sin haber producido una catástrofe tristísima; que la autoridad, cuya prudencia grande no tratamos de desconocer, debía haber sido la salvaguardia de la pública tranquilidad y la garantía de intereses legítimos que fueron atropellados sin resistencia; y creemos, para concluir, que merecen enérgica reprobación los desmanes del pueblo que desmintió anoche su fama de sensatez y de cultura.... que esta ya se sabe que se atribuye más ó menos gratuitamente á todos los pueblos.

En cuanto á los orígenes de tan vituperables tropelías, no hemos de buscarlos en pre-

dicaciones imprudentes, ni en torpes excitaciones lanzadas con más ó menos cobardía; pero sí hemos de recordar, por si se ha olvidado, que la atmósfera en que las gentes sin ilustración se saturan de lamentables rencores y prevenciones, suelen elaborarla aquellos para quienes la adulación del populacho se convierte en el pan nuestro de cada día.

A consecuencia de los desórdenes de anoche, fué detenido un ciudadano que, blandiendo un palo á cuyo extremo ondeaba un pañuelo amarillo, era el que, delante de la casa municipal, con más furor gritaba: *«¡muera el Ayuntamiento!»*

El señor Gobernador civil telegrafió anoche al señor Ministro de la Gobernación, enterándole de los sucesos ocurridos.

La alcaldía dispuso anoche mismo la publicación del siguiente bando:

«Desde este día quedan abiertas las fuentes antiguas que el Ayuntamiento, en virtud de informes facultativos, había mandado cerrar por no considerar su uso conveniente.

Santander 17 de Febrero de 1886.

MARCELINO MENEDEZ.»

La disposición adoptada por la alcaldía habría sido menos susceptible de interpretaciones que pusieran en tela de juicio la firmeza de la autoridad ante una imposición tumultuaria, si se hubiese dictado con anterioridad; pero ya que esto no fuera, la alcaldía hubiera podido omitir la última parte del bando que, por otro lado, no es muy á propósito para inspirar confianza en las aguas cuyo uso se restablece.

Para demostrar más y más la necesidad imprescindible de que las Juntas de Obras del puerto estén en completa independencia del ministerio de Fomento y libres de las tramitaciones oficinescas que, sin responder á nada práctico, tanto perturban y entorpecen la acción de aquellos Centros, publica nuestro colega de Bilbao *El Norte* un artículo en el que se ocupa principalmente de tan importante asunto con motivo de la pérdida en aquella barra del vapor *Lucine*.

Días hace ya que se fué á pique el citado vapor sin que, hasta la fecha, se haya tomado medida de ningún género para extraerle; de suerte que, si la casualidad hubiese hecho que el buque sumergido ocupara el sitio céntrico del canal entre los muelles ú otro punto cualquiera de la barra donde fuera obstáculo insuperable para la salida de los buques cómo se vería el comercio de Bilbao dada la lentitud con que se resuelven estos asuntos? ¿qué intereses no se perjudicarían con la detención forzosa de los buques, privados de la entrada y la salida en el puerto?

Hace cinco años, dice el citado periódico naufragó el vapor *Lunenburg* perdiéndose varios meses en las competencias de jurisdicción, y cuando las autoridades de Marina cedieron á la Junta de Obras del puerto el derecho de entender en el asunto, esta se encontró á su vez atada por las enojosas tramitaciones á que le obliga su dependencia del ministerio de Fomento.

Nada tan importante, en efecto, para los puertos como tener siempre expeditas las entradas y salidas; y cuando un accidente desgraciado, como la pérdida ó la varada de un buque, viene á cerrarla, necesario es que las Juntas de Obras del puerto tengan autoridad bastante para que previamente, y sin perjuicio de cuantas cuestiones puedan surgir entre los navieros y casas aseguradoras, procedan á dejar expedita la vía navegable, inspirándose en el interés común, supremo é incontestable.

Creemos, pues, que en este sentido, indicado por nuestro colega, debe modificarse la ley de puertos, toda vez que lo hecho respecto al artículo 33 de la misma ha resultado insuficiente.

El ramo de la administración de Aduanas es acaso el que más garantías de seriedad y de firmeza de criterio requiere, tanto por la índole de los asuntos concretos en que entienda, cuanto porque eso es lo menos que puede exigirse del personal peritísimo que en escala cerrada ocupa todos los grados de la carrera mediante pruebas de competencia é idoneidad notorias; y, sin embargo, tal vez sea ese el ramo de la administración en cuyas resoluciones se acusen mayores anomalías y más extrañas incongruencias de criterio en identidad de casos, con grave daño de los intereses del comercio.

Como ejemplo de esto se nos ofrecen á la vista dos reales órdenes dictadas por el ministerio de Hacienda, de conformidad con la Dirección general de Aduanas, resolviendo dos expedientes idénticos de dos maneras diametralmente opuestas entre sí.

Refiérese el caso primero al buque francés ELISA, al cual, por falta del visado consular en el manifiesto, se le impuso una multa de 540 pesetas, que le fué relevada por Real orden de 21 de Setiembre último; y el segundo á la goleta, también francesa, MARGUERITE, que sufrió igual multa por la misma falta del visado consular, y en idénticas circunstancias; sin embargo de lo cual por Real orden de 18 de Enero próximo pasado ha sido confirmada esta multa, á pesar de haberse empleado en ambos casos los mismos procedimientos para la defensa.

Y para que no se atribuyan á una errada interpretación nuestra, la anomalía, la inconsecuencia y el absurdo que resultan, ahí van los textos:

«La Dirección general del ramo, con fecha 3 de Octubre, me dice lo siguiente:—Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección general con fecha 21 de Setiembre último la Real orden que sigue:—Ilmo. Sr.:—Visto el recurso de alzada interpuesto ante este Ministerio por D. Modesto Piñero contra el fallo de la Junta Arbitral de Santander confirmando la multa de 500 pesetas impuesta al capitán del buque francés *Elisa*, con arreglo al caso 1.º del artículo 246 de las ordenanzas vigentes, por carecer su manifiesto de visado consular.—Visto cuanto resulta del expediente 75/85 de la aduana á que la mencionada apelación se refiere. Considerando que siendo consignatario del buque en Lorient el cónsul suplente solo puede atribuirse la falta de visado en el manifiesto á una falta, y así lo evidencia el que los demás documentos de á bordo que necesitan este requisito no carecen de él; y considerando que el mismo cónsul de España en Lorient asegura que la falta que se castiga es debida á un olvido del empleado que le sustituyó durante su ausencia de aquel puerto por asuntos del servicio, por cuyo motivo queda demostrada la irresponsabilidad del capitán en una falta que no ha lesionado los intereses de la Hacienda, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha resuelto *relevar, por equidad, al interesado del pago de la multa controvertida.*—De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Lo que traslado á V. I. para su inmediato cumplimiento que deberá participar á este centro, así como acusar recibo del manifiesto del buque francés *Elisa*, cuyo documento se le remite adjunto.—Lo que traslado á V. para su conocimiento.—Dios guarde á V. muchos años.—Santander 8 de Octubre de 1885.—Firmado.—L. Verca de Aguiar.

«La Dirección general de Aduanas con fecha 30 del actual me dice lo que sigue:—Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Dirección general, con fecha 13 de Enero último, la R. O. que sigue:—Ilustrísimo señor:—Visto el recurso de alzada interpuesto ante este Ministerio por el consignatario D. C. Saint-Martin contra el fallo de la Junta Arbitral de Santander confirmando la multa de 500 pesetas al capitán de la goleta *Marguerite*, por carecer su manifiesto de visado consular.—Visto el expediente número 97/85 de la Aduana de Santander á que la mencionada apelación se refiere: Considerando que el capitán de la goleta *Marguerite* ha infringido lo dispuesto en el artículo 45 de las ordenanzas, presentando en Santander el manifiesto de dicho buque sin el visado consular que previene el citado artículo: Considerando que las razones alegadas por el interesado de que el Cónsul en Saint-Servant es al mismo tiempo consignatario

rio del buque, no disculpa la falta cometida: Considerando que el manifiesto duplicado presentado por el mismo interesado con posterioridad á la llegada del buque y que acompaña á su instancia no puede tener fuerza ni valor legal, pues de dársele resultarían ilusorias la mayoría de las veces los preceptos de las ordenanzas si después de cometida una falta tuviesen validez los documentos expedidos con posterioridad para subsanarlas: Considerando que la penalidad impuesta por la Aduana y el fallo dictado por la Junta Arbitral se hallan ajustados á lo que preceptúan las ordenanzas vigentes en su artículo 246, caso primero de las mismas: S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del reino, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha resuelto *confirmar la multa impuesta.*—De R. O. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Lo que traslado á V. S. para su inmediato cumplimiento que deberá participar á este centro así como acusar recibo del manifiesto número 485/85 que se le remite adjunto.—Lo que traslado á V. para su conocimiento.—Dios guarde V. muchos años.—Santander 10 de Febrero de 1886.—L. Verca de Aguiar.

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 15.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Aunque la cuestión electoral es la más palpitante, á decir verdad es materia agotada porque no ofrece novedades.

Si el gobierno presta su apoyo á estos ó los otros candidatos, es cosa que interesará mucho á ellos, pero que importa bien poco á los que posponen los asuntos personales á los de interés general.

Y fuera de esta cuestión apenas si hay motivo para una carta.

Hice bien en no dar importancia alguna al famoso complot descubierto por el gobernador de Madrid, pues esto mismo hacen ya hasta aquellos periódicos más afectos á la personalidad del Conde de Xiquena.

Es opinión unánime que los cartuchos recojidos estaban destinados á la industria particular, que los fusiles eran para sus poseedores recuerdos de los tiempos en que servían á la patria en calidad de milicianos nacionales, y que los gorros frigos constituían para ellos una prenda del uniforme que vistieron cuando agitada la nación por aquellas convulsiones del periodo republicano, tomaban parte en las continuas algaradas que se promovían al grito de *¡Viva la República!*

Sin embargo de esto, bueno es aguardar el resultado de la sumaria instruida, pero por lo pronto bueno es también hacer constar el juicio que á la opinión pública merecen los actos del gobernador de Madrid en este asunto, al que ni en los primeros momentos pretendió darse extraordinaria importancia al amparo de la sorpresa.

La reina que se sintió el sábado ligeramente indispueta, y que ayer se alivió casi por completo, ha vuelto á sentirse hoy algo molesta.

Su indisposición es ligerísima de todas suertes, pues es producida por un catarro, unido al estado moral originado por su embarazo.

Hay muchas personas, demasiado suspicaces en nuestro concepto, que dan extraordinario alcance en el orden político, á la reconciliación de los reyes D. Francisco de Asis y su esposa doña Isabel, y en sus cavilidades pretenden nada menos que presentar este asunto como solución á un problema político que creén pudiera presentarse sin trascurrir mucho tiempo.

Algunos periódicos anuncian candidaturas de coalición republicana para Madrid.

No es cierto que se hayan formado y la razón es clara.

En las tres conferencias celebradas hasta la fecha por los señores Salmerón, Castelar, Pi Margall y Figuerola, no se ha llegado á la coalición y resulta por tanto que mucho menos pueden haber formulado candidaturas.

Las conferencias continuarán y como sobre este asunto tengo manifestados hace días los criterios de los conferenciados, bien diversos por cierto, hago punto final hasta que resulte algo digno de contarse.

Parece que ha sido puesto en libertad esta tarde el republicano conocido por el *Cojo de las Peñuelas*, por no resultar cargo alguno contra él, en el proceso instruido como consecuencia de los descubrimientos de los depósitos de armas.

No se ha confirmado el rumor circulado esta tarde que atribuía al Sr. Pi y Margall el propósito de establecer querrela criminal contra el gobernador de Madrid por la forma en que ha procedido en lo que se refiere al asunto de las bombas explosivas.

El Laboratorio químico municipal ha emitido hoy informe sobre el contenido de las bombas y cartuchos explosivos.

En ese dictamen se dice que algunos contienen dinamita, pero en muy pequeña cantidad.

No se celebra Consejo de ministros en la presidencia como se había anunciado.

En cambio han celebrado una larguísima conferencia los señores Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación, relacionado según unos con la cuestión electoral, según otros con algo referente al orden público.

En el salón de conferencias y círculos políticos, escasísimas novedades que merezcan contarse.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

**Inglaterra.**—El sábado aparecieron en todos los barrios de Londres carteles convocando á los obreros para reunirse el domingo por la mañana en Clerkenwell-Green á fin de protestar contra los jefes de la federación social y democrática que tienen dinero.

El meeting sería presidido por Mr. Kenny. Pasan de ciento cuarenta las reclamaciones por daños y perjuicios menores de 30 libras esterlinas presentadas hasta ahora al tribunal de Malborough-Street por los comerciantes de West-End.

El duque de Wellington reclama 14 libras, el de Cambridge 5; el Club de Saint-James 15.

El domingo circulaba el rumor de que los socialistas intentaban marchar sobre Woolwich y atacar el arsenal.

**Estados Unidos.**—Durante el año de 1885 exportaron los Estados Unidos, principalmente á Europa, algodón en rama, cereales, carnes y petróleo por valor de nueve mil ciento cuarenta millones de reales.

**Grecia.**—El gobierno ha dado orden á las autoridades de negar pasaportes para el extranjero á todo ciudadano en estado de llevar las armas, sin consideración á edad ni á posición social.

Las poblaciones cretenses no se han desalentado por el fracaso de las gestiones de Mr. Philéon cerca de los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla. A los cónsules extranjeros residentes en Creta y á los comandantes de buques de guerra estacionados en el puerto de Suda se les han dirigido representaciones pidiendo la anexión á Grecia.

Una proclama subversiva ha aparecido fijada en las calles de Atenas, amenazando al rey y al gobierno si no se declara la guerra. Esta proclama está firmada por el Comité ejecutivo revolucionario, que tiene por lema: ¡Honor! ¡Venganza!

Las gestiones para negociar un empréstito de 35.000.000 de francos han tenido completo éxito.

**Francia.**—El día 14 por la tarde los revolucionarios parisienses efectuaron una manifestación en el cementerio del Padre Lachaise, en conmemoración del aniversario de la muerte de Julio Vallés.

Desde la una llegaban allí, en grupos aislados, llevando algunas coronas, y entre ellas una ofrecida por los socialistas alemanes. Madame Severina Guedhard, colocada sobre la tumba, recibía á los manifestantes á medida que se iban presentando. Luisa Michel, acompañada de algunos amigos, llegó á la una y media. A las dos los manifestantes reunidos al rededor de la tumba ascendían á unos 500.

—Las cifras definitivas de los rendimientos de los impuestos indirectos han dado un aumento sobre lo presupuestado en los azúcares y correos de frs. 19.181.200, y una disminución en el timbre, derechos de registro, aduanas, vinos, telégrafos y otras contribuciones indirectas, de frs. 5.101.370.

Se acaba de introducir una modificación en los Bonos del Tesoro, reduciéndolos en medio por ciento, como sigue: bonos á 3 meses, 2 por ciento; de 4 á 11 meses, 2 1/4 por ciento; bonos á un año, 2 1/2 por ciento. Esta reducción indica que el Tesoro ha reunido rápidamente los fondos que necesitaba. Se asegura, en efecto, que ha emitido en estos

días 185 millones en bonos al 3 por ciento, vencederos en un año.

**Alemania.**—Continúa en el mercado la abundancia de plata. El descuento fuera del Banco está á 1 1/2 por 100. Todavía se ha tratado en estos días de reducir el tipo de descuento en el Banco del Imperio; pero hasta ahora los directores se han resistido á las sugerencias que se les han hecho con tal fin. Hay gran demanda de oro para Holanda y escasez de este metal, así es que en vano ha habido oferta de 139 1/4 marcos por Imperiales rusos. El cambio sobre el extranjero continúa firme. En Londres ha tenido una ligera alza. Esto hace creer que la baja de descuento ha llegado á su último límite y acaso á ello obedece la resistencia del Banco del Imperio.

La abundancia de la plata, el alza de los fondos prusianos, y más que todo los rumores, por no decir los preparativos, de conversión, han hecho subir la cotización de casi todos los fondos extranjeros.

La ciudad de Berlín, va á contratar un empréstito de 50 millones de marcos al 4 por 100, amortizable en cien años á contar desde el primero de Abril de 1890.

**Italia.**—La venta del tabaco ha producido en el año último frs. 88.783.311 ó sea francos 3.856.025 más que en el anterior. En el mes de Diciembre ingresaron por este concepto frs. 13.917.323.

Varios comisarios de policía se estacionaban á la entrada del cementerio para intervenir, en el caso de que se desplegara la bandera roja.

—El *Gaulois* cree que Mr. Leconte de Lisle, recientemente elegido académico para ocupar el sillón vacante por muerte de Victor Hugo, no llegará á ser recibido oficialmente en la Academia, porque no hará un discurso aceptable para todos sus colegas, pues entiendo que si hubiera de pronunciarle acerca del autor de *Los Miserables*, tendría que aprovechar esta ocasión única para decir ciertas verdades y hacer presentes ciertas protestas que no á todo el mundo agradarían.

—De una estadística formada en el ministerio respectivo resulta que 563 cámaras de comercio, consultivas de artes y manufacturas y sindicales, se manifiestan favorables al proyecto de celebrar en París una Exposición universal en 1889, centenario de la revolución francesa; 36 se muestran hostiles á la idea, y 22 opinan que sea puramente nacional.

**Méjico.**—Hé aquí algunos detalles interesantes recibidos del general Crook, comandante de las tropas de los Estados Unidos que operan en el Arizona; acerca del terrible episodio ocurrido en territorio mejicano con motivo de la persecución contra Gerónimo, el famoso jefe de los Apaches.

En la noche del 19 de Enero un destacamento de exploradores á las órdenes del capitán Crawford tuvo conocimiento de que los Apaches acampaban á unas 200 millas al Sur de la frontera. La tropa cercó el campo y esperó el alba; pero los indios, habiéndose despertado con los alaridos de los animales, hicieron fuego contra los exploradores, trabándose una acción general que duró dos ó tres horas: los indios bravos se retiraron detrás de las rocas en que se parapetaban; pero en aquel mismo instante el capitán Crawford fué sorprendido por una descarga y cayó herido mortalmente de un balazo en la cabeza. El teniente Maus tomó el mando, y contestó con una descarga en la dirección del ataque; pero en seguida, reflexionando que este no podía proceder de los Apaches, suspendió el combate y reconoció que los agresores eran soldados mejicanos dedicados como él á la persecución de los indios bravos y con los cuales habían confundido á la fuerza de su mando.

Reconocido el error, se hizo recuento de las pérdidas, resultando muertos el comandante mejicano y cinco de sus soldados, y cuatro heridos; y de los americanos dos heridos, además del capitán Crawford, que falleció al día siguiente.

Después volvió á emprender la marcha el destacamento del teniente Maus, dirigiéndose á la frontera, y en el trayecto se le presentó Gerónimo acompañado de otro jefe llamado Natchez declarando su deseo de rendirse, para lo cual dejó rehenes mientras iba á conferenciar con el general Crook para concertar la sumisión de la partida entera compuesta de 22 guerreros, y mujeres y niños. La causa de esta rendición es, según aquel jefe, el cansancio, la fatiga y el desaliento ante las batidas de que eran objeto, perseguidos de roca en roca desde hacía dos meses.

Según las últimas noticias, los mejicanos

que por error dieron el ataque referido no eran tropas regulares, sino aventureros que perseguían á los indios por ganar la prima que había ofrecido el estado de Sonora por la captura de aquellos indios.

SECCION DE NOTICIAS.

**Ayer se trasladó la draga Priestman** frente al muelle de Calderón, con objeto de proceder á la excavación de la zanja en que ha de cimentarse la nueva escollera que ha de enlazar con la ya construida en parte al Este del Merlón.

Tenemos entendido que una vez conseguida por la testamentaria del primitivo contratista la autorización del Ministerio de Fomento para proseguir las obras, va á transferir la contrata á los activos é inteligentes destajistas que desde hace tiempo tienen aquellas á su cargo, proponiéndose darles gran impulso en el corriente mes.

**En la pasada semana repartió** la benéfica *Sociedad Amigos de los Pobres* 3.228 raciones, ó sea un término medio de 361 por día.

**Una comisión de propietarios** de fincas del Sardinero, previamente invitada por el Sr. Gerente de la Sociedad de abastecimiento de aguas, conferenció ayer con este á fin de convenir en los medios de surtir de las de la Molina aquella zona, quedando en principio acordes en las bases preliminares del arreglo.

**En la sección primera de la Audiencia,** se vió ayer en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera contra Tomasa Cruz, por el supuesto delito de hurto de leñas.

El ministerio fiscal y el abogado defensor señor Lavín Casals estuvieron conformes en la calificación del hecho de autos.

**En el día de ayer entraron en** nuestro puerto los vapores españoles *Leonor* y *Asturias*.

**En la sección segunda de la audiencia,** se vió ayer la causa, procedente del juzgado de instrucción de esta ciudad, seguida contra Antonio Vega.

El ministerio fiscal reformó en el momento del juicio las conclusiones provisionales, y el abogado defensor, Sr. Díez, solicitó la absolución.

**El escritorio de D. Ricardo** Martínez Rodrigo, situado en la planta baja de la casa número 4 del Muelle, fué robado anteanoche.

Los cacos penetraron por otro local desocupado en el mismo edificio y que correspondía á la calle de Calderón: desde allí rompieron el tabique divisorio; pero se hallaron cerrado el paso por un mueble pesado, teniendo que abrir un agujero.

Una vez dentro, debieron llamarse á engaño, pues la excesiva previsión de don Ricardo hizo que solo hallaran 9 duros que por lo visto le tocaron en la lotería... para premiar los afanes de los ladrones.

El sereno no vió nada, y por lo tanto no perdió la serenidad.

**En la tarde de ayer salió de** este puerto el vapor *Triana*, de la compañía Vaseo-Andaluza.

**Ayer entró en este puerto el** vapor *Veracruz*, de la compañía trasatlántica, procedente del Havre.

SECCION MERCANTIL.

BURDEOS, 13 de Febrero.

**Trigos.**—Los mercados en las comarcas productoras se mantienen á precios que nuestro comercio considera elevados, siendo muy difíciles las ventas de granos extranjeros, surtiéndose con preferencia esta región de los del país y de la Vendée, cuyos tenedores pretenden hoy 17'75 francos los 80 kilos, habiendo compradores solo á 17'50. Los Bombay-Ahmedabad y los California núm. 1 se cotizan nominalmente á 17'25.

El vapor *Chateau-Laffite* ha importado trigo rojo de América, de la última cosecha, que se está detallando á 18'25 sobre muelle. Ha llegado también un vapor de Baltimore, cuyo receptor pretende 18'50 francos.

**Harinas.**—Se han efectuado algunas ventas aunque no muy importantes. Los precios de las marcas de cilindro se sostienen con firmeza á 16'50 frs. los 50 kilos. La marca Nerac á 15'75; la de Agee, de 15'25 á 15'50; Laubardemont á 17.

**Maiz.**—El *Chateau Laffite* ha conducido una partida de maiz mezclado de América que se coloca con rapidez á 12'50 francos los 80 kilos; los de Odesa se sostienen á 12'25 francos, y los Cinqantini á 13'75.

**Cafés.**—Se han vendido 85 sacos de la Guayra sin cribar á 51 frs., y otra partida de

60 sacos de la misma procedencia y clase, á 51'50 los 50 kilos en depósito.

**Cacaos.**—Además de 40 sacos Puerto-Cabello vendidos á precio reservado, se colocaron 340 fardos Martinica y Guadalupe á 95 francos los 50 kilos en depósito.

EL COMERCIO DE FRANCIA EN 1885.

Ha sido poco satisfactorio el movimiento mercantil en la vecina República, pues si bien en la primera mitad del pasado año se mantuvo próximamente al nivel del anterior, comenzó á decaer en Agosto, dejando á fin de año un déficit de 117 millones de francos á la importación y 145 en la exportación.

Hé aquí el detalle de las importaciones y las exportaciones durante el período á que nos referimos.

	IMPORTACIÓN.	EXPORTACIÓN.
	Francos.	Francos.
Trigo y harina.....	253000000	355000000
Arroz.....	205000000	
Frutas.....	109000000	430000000
Vinos.....	348000000	238000000
Aguardientes.....	240000000	735000000
Azúcar.....	970000000	380000000
Café.....	835000000	
Ganado.....	137000000	
Carnes.....	340000000	
Sebo.....	430000000	
Queso y manteca..	445000000	950000000
Pescado.....	490000000	270000000
Huevos.....		310000000
Primeras materias.	2055000000	6620000000
Manufacturas.....	5890000000	16300000000
Otros artículos.....	3240000000	3120000000
Oro y plata.....	4800000000	3400000000
Totales.....	46800000000	35250000000

MADRID.

Tras de Victoriano Sardou, Alejandro Dumas, y tras de Alejandro Dumas, Edmundo Gondinet, y tras de Edmundo Gondinet, Mauricio Ordonneau, y tras de Mauricio Ordonneau otra vez Victoriano Sardou... Pero ¿qué es esto? preguntarán ustedes... ¿ya no hay autores dramáticos españoles? ¿Se han muerto Echegaray, Cano, Sellés, Palencia, Ramos Carrión, Vital Aza y tantos y tantos otros como han cosechado abundancia de laureles en la patria escena?

No, no señores, no se han muerto; pero no escriben; lo cual para el arte es lo mismo, en definitiva.

Pero no he dicho la verdad completa; tampoco es absolutamente cierto que no escriban: lo que sucede es que, dadas las compañías incompletas que actúan en nuestros teatros y la que ni siquiera el nombre de compañía merece que representa comedias de magia en el mal llamado Español, los autores no se aventuran á devanarse los sesos escribiendo obras que no tienen la seguridad de que el público llegará á ver.

Echegaray, el más fecundo de todos, en su afán de producir y proteger á un empresario, su amigo particular, ha hecho el drama titulado *El bandido Lisandro*, representado en el teatro Español. Pero ¿cómo le ha escrito? Haciendo á cada uno de los actores un papel á su medida, ni más ni menos que si fuese un pantalón. Solo que luego resultaba en los ensayos que este, á quien se creía con fuerzas para declamar *su parte*, no las tiene, y que el otro *racionalista* dice mejor de lo que se esperaba las cuatro palabras que le habían repartido; y vuelta á llevar el drama á casa, y vuelta á trabajar en él, y vamos á disminuir este papel para hacer más grande el otro, y suprimamos el desmayo de la dama porque se tira al suelo como un saco de garbanzos, y miremos á ver si se puede hablar de un perro, porque el gracioso ladra muy bien y quiere lucir su habilidad. De esta manera ¿es posible que ni Echegaray, con su talento prodigioso, pudiera hacer un drama bueno?

Cano es el que no quiere molestarse, y duerme el sueño de los justos sobre los laureles de su *Pasionaria*. Algunas veces le preguntamos sus amigos: Pero ¿de verás no escribe usted nada? y él contesta invariablemente: ¿para qué? al paso que vamos y con la dispersión de las *notabilidades*, más distantes cada día unas de otras, no se ha de formar en muchos años una compañía regular á quien pueda confiarse la interpretación de un drama; y para cuando se forme ¡vaya usted á saber lo que le gustará al público! Las comedias no pueden ser efectos *estancados*.

Yo creo que tiene razón, salvo mejor parecer.

Eugenio Sellés se ha entregado en cuerpo y alma al demonio de la zarzuela, como dice Cano. Y con su reputación literaria, tan justamente adquirida, ahí le tienen ustedes de casa en casa, corriendo las de todos los maestros célebres de Madrid, sin encontrar uno que quiera poner en música aquellos sus versos esculturales. Seguramente les asombrará á ustedes esto, que es la primera vez

que se dice en letras de molde; pues es verdad, bien que muy triste y dolorosa. Y tiene su explicación que daré algún día, que hay tiempo para todo, y ya que no puedan remediarse, bueno será que se descubran cosas que el público tiene derecho á saber y que yo prometo decir á los lectores de EL ATLANTICO. ¡Y ya verán ustedes lo que es un monopolio literario!

¡Ah! Además de estas contrariedades, Sellés deseuda ahora mucho la literatura. ¡Está trabajando un distrito!

Palencia se ha olvidado completamente de que es autor para no pensar más que en que es empresario. Hace tres años que andan corriendo por las columnas de los periódicos los títulos de dos comedias suyas que siempre se dice que estarán concluidas dentro de breve plazo. *El señorito Carlos* y *Nieves* se han hecho viejos antes de nacer: y cuando se habla de ellos todo el que se ocupa en cosas literarias lo hace como de unos amigos á quienes se conoció hace años, que se marcharon y que no espera nadie que vuelvan. Entre tanto, en el teatro de la Comedia se quita una obra francesa para poner otra paísona suya. La fortuna es que en Carnaval variarían las cosas, y veremos en ese teatro un cuadro completo... italiano. Verdad que no traen tampoco más repertorio que el francés: de suerte que lo que no vá en lágrimas vá en suspiros, y que para el mes de Junio toda persona medianamente instruida habrá visto *Georgina* en tres idiomas.

Ramos Carrión y Vital Aza, escriben juguetillos ligeros para el teatro de Lara, y el segundo, autor de muchísima gracia *per se*, traduce *vaudevilles* estúpidos para dar lugar á que los hermanos Han-Lon-Lee hagan esas majaderías que no provocan la risa más que de las criadas de servicio y de los soldados sin graduación; en fin, de los que, cuando yo era chico, pagaban media entrada en los espectáculos de todas clases.

Sin embargo, se anuncia que Ramos Carrión está concluyendo una comedia que entrenará Emilio Mario muy pronto: yo celebraré que sea verdad; pero no me fio del anuncio, y eso que se lo he oído á quien lo puede saber, es decir, al propio cosechero. Pero Ramos es de la escuela de Palencia, ó al revés, porque Ramos es más antiguo, en eso de anunciar obras, y todavía me acuerdo yo de una *Virgen del Pilar* de que se habló mucho hace ocho ó diez años y que no se ha estrenado todavía, ni probablemente se estrenará ya nunca, ni existirá siquiera; y estoy seguro de que todos ustedes han oído hablar de *La Bruja*, zarzuela con música de Chapí, y á la que nadie ha visto aún el pelo, bien que como bruja será vieja, y como vieja, calva, y consistirá en eso.

Otros muchos autores de mérito que no cito, por no hacer la lista interminable, se refugian también como los dos anteriores, en Eslava, Variedades, Lara y Martín, y allí ganan el *pan nuestro de cada día* con algún vilipendio, escribiendo revistas, ó cantables para que un músico les ponga cuatro notas flamencas, siempre las mismas y del mismo modo colocadas; porque una vez conocido el gusto del público ¿á que andarse calentando la cabeza?

¡Y ahí tienen ustedes como andan los autores españoles!

¡Y así se pasa la vida y así se viene la muerte tan callando!

que dijo Jorge Manrique.

Y ahora que me acuerdo... yo pensaba hablar en esta carta de los estrenos de *Georgina* y de *El gran Mogol*; pero he dejado correr la pluma y ya...

Ustedes dispensen: otro día será. Después de todo, el jueves no está tan lejos. S. de Trasmiera.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 56 3/8. Después 56'50.

Londres 15. Los representantes de la federación democrática socialista han dirigido una carta al primer ministro Gladstone, escrita en una forma bastante altanera, insistiendo en pedir una respuesta á la memoria que han presentado sobre la situación del proletariado inglés. Al mismo tiempo anuncian el propósito de celebrar el domingo próximo en HydePark, un meeting, al cual concurrirán todos los obreros de Londres.

Paris 15.

En las elecciones verificadas ayer para cubrir vacantes en la Cámara de Diputados, en el departamento de Ardèche, resultó elegida la lista republicana por una mayoría de 2.000 votos, en el de Lozere por 1.000 y en el de Landas por 4.000.

No se conoce todavía el resultado de la isla de Córcega, donde era muy reñida la lucha entre republicanos y bonapartistas.

Paris 15.

El debate relativo á la expulsión de los príncipes, en la Cámara de diputados, se ha aplazado para la semana próxima.

El gobierno insiste en oponerse á dicha proposición, pero los firmantes de ella no renuncian á su propósito de llevarla adelante, fundándose en que la presencia de los príncipes en territorio francés es un obstáculo á las funciones regulares de las instituciones republicanas.

La comisión de iniciativa que debe emitir dictamen está dividida sobre si se ha de tomar ó no en consideración.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»  
Madrid 16—3-4 T.

Afirmase que el Sr. Moret se ha declarado contrario á reanudar las negociaciones del tratado de comercio entre España é Inglaterra.

Madrid 16—7-50 N.

Una veintena de quintos, destinados á Ultramar, que se hallaban en Barcelona, prorrumpieron en gritos subversivos. La guardia de orden público trató de detenerlos, pero los quintos huyeron. Faltan detalles.

Madrid 16—7-50 N.

El Consejo celebrado hoy se ha ocupado en asuntos electorales. También se ha tratado del nombramiento de Capitán general de la Isla de Cuba, fijación definitiva de las fechas de disolución y convocatoria de Cortes, cuestión de los quintos de Barcelona y despacho ordinario.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 15.

4 por 100 interior . . .	57'57
" exterior . . .	57'85
" amortizable . . .	75'75
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	88'50
Acciones de ferro-carriles del Norte . . . . .	83'75

Id. del Banco Hispano-Colonial . . . . .	81'25
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	42'00
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	34'75
MADRID 16—3-50 t.	
4 por 100 interior . . .	57'60
Id. exterior . . . . .	57'95
Id. id. amortizable . . .	76'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	88'50
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización . . .	27'70
Acciones del Banco de España . . . . .	330'00
Cambio sobre Londres . .	46'40
Id. sobre París á 8 d/v . .	4'85
PARIS 16.—6 t.	
Renta francesa 4 1/2 por ciento . . . . .	109'62
Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 . . . . .	56'43
Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . .	387'00
Idem del Crédito Moviliario Español . . . . .	86'00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Asturias, Galicia y León .	317'00

BILBAO 16.—8'15 n.

Obligaciones del ferro-carril de Tudela á Bilbao. 1.ª serie . . . . .	106,00
Id. id. id. 2.ª id. . . . .	105'50
Id. id. id. 3.ª id. . . . .	100'00
Acciones de la compañía del ferro-carril de Bilbao á Durango . . . . .	136'00

MODAS.

PARIS 14.

Al pagar la localidad que ha de ocuparse en un teatro, se compra,—es claro,—el derecho de ver el espectáculo; y justificadas estarían todas las protestas de los espectadores si cada uno encontrara delante de sus ojos una pantalla que le ocultase el escenario. Parece que esas razones y otras han impuesto la moda de los sombreros bajos que ahora se llevan para el teatro, habiéndose proscrito los altos, ya que no es practicable dejarlos en el guardarropia hasta la salida; y por extensión, se llevan por la noche sombreros de forma especial, más baja que la de los que privan durante el día, y algunos muy ligeros adornados con puntilla.

Las capotas de telas antiguas *visten* mucho, siendo muy originales las de tres piezas ó lados, dos de ellos con perlas ó bién con plumas lisas, y el del centro bordado todo él en felpa ó terciopelo, siendo en algunas el fondo claro y oscuros los lados. Son de las más elegantes las de terciopelo blanco, adornadas de rosas; y las de seda rosa con un borde de perlas blancas, y un grupo de plumas ligeras, rosa ó blancas.

Los sombreros que se llevan para calle, haciendo juego con vestidos de lana oscura y de forma sencilla son, en su generalidad, oscuros.

Para vestir, es de rigor la capota de terciopelo ó peluche, con diadema de gruesas perlas, y lazo alto entre dos pájaros de color; siendo también muy elegante la de terciopelo zafiro, con alas ó pájaros de azabache.

Las señoritas jóvenes siguen llevando sombreros redondos de bastante dimensión, y de colores parecidos á los vestidos de fieltro con terciopelo y plumas largas hasta la espalda. También se llevan sombreros redondos, de terciopelo, con lazos blancos ó crema.

Los peinados siguen siendo los mismos: altos, formando un ocho ó varias cocas sobre las cuales se colocan, para de noche, flores ó plumas. Algunas independientes protestan contra esta uniformidad y se peinan empleando cintas de raso moiré ó terciopelo; pero este peinado resulta muy poco sencillo y además es de muy mal gusto.

Hé aquí algunos trajes elegantes y muy bonitos para baile:

Falda de raso azul pálido, cubierta de tul del mismo color, con ramos bordados de seda azul y faisán dorado, recojidos solamente en un costado y retenidos por lazos de terciopelo. Cuerpo de peluche faisán dorado, escotado en forma de corazón, con pliegues de tul bordado. Flores menudas azul pálido en el cuerpo y en el peinado.

El mismo traje de raso rosa, con tul blanco bordado de seda blanca y oro. Cuerpo de felpa rosa y eglantinas rosas y blancas. Collar de perlas.

El estilo Luís XV está ya muy gastado para trajes de reunión y actualmente tomamos nuestras combinaciones del Renacimiento y de los retratos del tiempo de Luís XIII.

El rojo escarlata sienta muy bién á las morenas, pero este color llama demasiado la atención. Citaré un traje de raso rojo que ha gustado mucho últimamente. El delantero y los costados estaban cubiertos de guipur de seda cruda. Cola de brocado fondo crudo, con flores rojas. Cuerpo escotado, de felpa, color crudo, adornado de raso rojo. *Aigrette* de brillantes sobre un grupo de plumas rojas.

Para traje de visita recomiendo á las jóvenes, vestidos de peluche azul marino ó marrón oscuro. Falda redonda, sobrefalda redonda, ligeramente recogida en el lado izquierdo.

Cuerpo redondo por delante y formando casaca por detrás. Toca de peluche con un pájaro de colores tornasolados, ó capota pequeña de terciopelo ó de peluche plegada.

Manguito de peluche con un pájaro y un lazo de cintas de raso.

X.

MISCELANEA.

EN EL CIRCO.

Llenas aún las calles de gente, á causa del motín acútico comenzado por la tarde, veíase á los tranvías abrirse difícil paso á tra-

vés de las turbas para conducir al Circo las muchas personas que acudían á aplaudir á la mimada *ecuyère* Mlle. Guillaume, que, como saben ya nuestros lectores, celebraba anoche su beneficio.

Como casi todos los espectadores que en día de labor acuden al Circo tienen agua en casa, los sucesos callejeros no tenían allí resonancia, y, pasado el susto que en los primeros momentos del suceso pudieron sentir las señoras, dímonos todos á admirar de cuando en cuando los trabajos de los artistas y sobre todo á las bellezas que coronaban las plátas.

Fuè una fiesta verdaderamente elegante en que apenas faltaba ninguna de nuestras conterráneas más adorables. El resto de la entrada era también todo lo abundante que debía esperarse.

La beneficiada recibió varios regalos, entre los que recordamos un bonito imperdible, procedente de la plátá número 13; un pájaro de oro y perlas, para adorno de cabeza, de los dueños del Circo; un collar de perlas y una corona de flores, presente de la señora de Urrengoechea; una original bombonera recubierta de camelias, del señor don Ignacio Noreña, é infinidad de flores y bombones.

El Sr. Diaz, tan conocido de los aficionados al *sport*, lució, con gallardía, un hermoso caballo al que obligó á varios ejercicios que demostraron al público la habilidad y conocimientos del simpático profesor.

Los artistas de la Compañía contribuyeron con sus mejores ejercicios á la brillantez de la fiesta.

Los programas que repartían anoche anuncian para el jueves el debut de la *troupe* Balagner, de la que hay buenas noticias.

\*\*

La famosa princesa Pignatelli que ha hecho las delicias de los cafés-conciertos de París, y que se halla actualmente en Viena, abandona la carrera lírica.

La alta sociedad de la capital de Austria no ha querido que un título de los suyos ande arrastrado por los establecimientos públicos y por medio de una suscripción ha constituido una renta á la princesa venida á menos.

\*\*

*La mantequilla artificial.*—De un informe publicado por Mr. Brown, comisario inspector, sobre los productos de la leche en los Estados-Unidos, extractamos la siguiente edificante nomenclatura de las sustancias que entran en la fabricación de las llamadas mantequillas artificiales:

Borax, ácido salicílico, ácido benzoico, glicerina, alumbre, ubres de vaca, ácido sulfúrico, carbonato de soda, potasa cáustica, aceite de castor, cal, tripas de puerco, de carnero y de ternera, ácido nítrico, diversas especies de aceite vegetal, sebo, tocino, harina y otra porción de sustancias.

\*\*

Leo:  
«La ciudadana Luisa Michel ha publicado sus memorias.»  
¿Sí? Pues déselas V. de mi parte.

\*\*

El último correo de Egipto, llegado recientemente á Marsella por el vapor *Moeris*, de las mensajerías marítimas, ha traído una noticia muy interesante para los sábios. La famosa esfinge del Cairo que los dibujantes y fotógrafos han reproducido por todos lados, podrá ser de nuevo admirada por los turistas. Poco á poco se había cubierto la esfinge con una capa de arena que se calcula en 20.000 metros cúbicos, y desde el 7 de Enero último M. Brugsh-bey, director del museo de Boulaq, se ha encargado de mandar limpiar al coloso. Hasta ahora se ha descubierto la cabeza, y se espera que siguiendo activamente los trabajos, terminarán á fines del mes próximo.

Para evitar que en lo sucesivo vuelva la arena á cubrir la esfinge, se construirá al derredor de ésta una inmensa muralla de algunos metros de altura.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Veracruz, de 1.622 toneladas cap. Chaquez, del Havre, con 10 barricas azúcar á los señores Antonio Fernández y Compañía; 15 id. id. á los señores Solar Villegas y hermano; 3 id. id. á la orden.

PAN DE VIENA.

Este esquisito pan, hecho con el mayor esmero y con levadura y obremos traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bién montado establecimiento tiene en la población.

LA CUERDADE CÁÑAMO.  
Novela original de  
D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.  
SU PRECIO 1'50 PESETAS.  
Los pedidos en la Administración de *El Atlantico* y en la Agencia del mismo, Ribera, 9.

EL EXQUISITO  
ANIS DE LA O  
INVENTADO POR D. ONOFRE DE SERDIO.  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
Marca acreditada y registrada en el ministerio de Fomento para evitar las falsificaciones anejas siempre á los buenos productos.

GRANDES DEPOSITOS  
DE  
CARBONES,  
HARRISSON Y TURNER.  
MUELLE, 31.

DUELAS DE ROBLE  
Cuarenta millares de Extra Heavy 5 piés, de Nueva Orleans, disponibles.  
Harrison y Turner

DEPOSITO DE ENGERADOS.  
SE VENDEN Y ALQUILAN  
MUELLE 31.

CARBONES Á DOMICILIO.  
3 CALLE DEL CUADRO 3  
Imp. y lit. de EL ATLANTICO.  
Plaza de la Libertad, 1

vista con Alina había tenido un testigo hízole dirigir una mirada al desconocido, y quedóse un instante sobrecogido.

—¡Monsieur de Sénones!—exclamó dando á su sorpresa la entonación de la más cordial finura.—¡Yo os creía muy lejos de aquí!

—Y yo, por el contrario,—dijo Marcos sin aceptar la mano que le tendía,—sabía que estabais en Roma y os buscaba hace tiempo.

—Fácil era, sin embargo, haberme encontrado desde luego,—replicó advertido por aquel tono y aquella actitud agresiva, de que la conversación no se limitaría á un cambio de saludos.—Vivo en el hotel \*\*\*.

—Espero que no viviréis allí mucho tiempo, caballero. Si me importaba veros, era para deciros que me disgusta que viváis en este país.

—¿De veras, señor mio?—El príncipe abrió exageradamente los ojos.—Pues, no obstante, me hallo muy bién en él y no tengo proyecto alguno de alejarme tan pronto.

—Eso lo veremos mañana,—dijo Marcos con voz ronca y temblorosa.

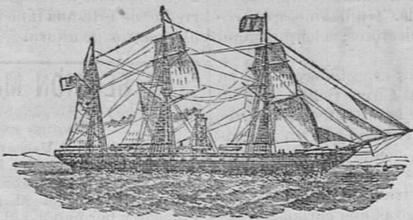
—Pasado mañana, sinó lo tomáis á mal,—repuso el príncipe sonriendo con esa superioridad exasperante que presta el dominio de sí mismo.

Aguardó que una familia inglesa que pasaba se alejase, y continuó:—Por lo visto, lo que buscáis es un lance?—Hacéis mal: se hablará de ello, y na-

rapidez de su victoria, porque aquello era una victoria, indudablemente. Cuando una mujer deja para el siguiente día la respuesta que en el instante mismo podría resumirse en un *no* enérgico y decisivo, cuando entra por los coloquios y da ella misma una cita á quién la simple prudencia debía aconsejarla no volver á ver nunca, se rinde. Para comprender esto no era menester la gran experiencia de Orsky.

—¡A la primera intimación!—pensaba éste... ¿Porqué entonces tanto artificio, tanta lentitud? Podría haberse atrevido mucho antes. Por vez primera había juzgado favorablemente á una mujer. ¡Aquel carácter tan sereno, tan altivo, tan firme superficialmente! ¡Bah! no son nuevas esas contradicciones, esos mentís, esas sorpresas!—¡Lo divino imprevisible!—murmuraba citando una frase de Stendhal, de quién era discípulo.—Y seguía con la mirada,—al par que con sonrisa que había vuelto á ser excéptica, pero embelesada sin embargo,—á la joven que se alejaba con paso rápido y furtivo, con gracia encantadora y casi aérea, y cuya forma se desvaneció muy pronto entre el dédalo de la arboleda. Cuando hubo desaparecido por la derecha, se volvió tranquilamente hacia la izquierda y encendió un cigarro, apoyando el codo en la espesa muralla de laureles sobre la que se destacaba un gran vaso artístico; este movimiento le colocó frente á frente de un hombre que también paseaba solitario. La idea de que su entre-

al príncipe Orsky al sospechar de sus intenciones, que juzgaba irreprochables en el fondo. Ciertamente no pensaba alentar aquellas intenciones, pero ¿porqué impedirle que las expusiera puesto que nada tenían de injuriosas? Una mezcla de enternecimiento y de curiosidad impedía á Alina hacer interrupción ninguna, mientras que al lado de él iba con paso apresurado para abreviar su entrevista, caminando siempre delante, evitando mirarle, pero pendiente el oído de aquellas declaraciones que tan locamente había deseado escuchar de labios de otro hombre. Decíale el príncipe que desde el primer momento le había apasionado y regenerado, apartándole para siempre de una mala vida, de cuyos desórdenes se complacía en hacer ostentación, persuadido, en su perversidad, de que esta confesión no podría menos de turbar más y más aquel corazón virginal: ¿qué mujer pura resistió jamás al deseo de salvar un alma? Decíale que llegado á París por gozar algunos días de frívolo pasatiempo, había olvidado sus placeres, ni encontraba otro que el de verla, escucharla, respirar el aire que ella respiraba, é ir reconociendo en su persona el ideal que desde su juventud guardaba en lo más profundo del alma, verdadero Dios de continuo olvidado por ídolos vanos, pero á cuyo culto volvía siempre sin darse cuenta de ello. A nadie más que á ella había amado; antes de conocerla, la buscaba en todas las mujeres



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPañIA TRASATLÁNTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE 

Barcelona	días 5 y 25	} DE CADA MES.
Cádiz	" 10 y 30	
Santander	" 20	
Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**VERACRUZ**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

**LA CRUZ BLANCA.**

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

**ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.**

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO  
EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.



**GRAN SURTIDO**  
DE  
**PLANTAS DE TODAS CLASES.**



ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

PLÁTANOS CONIFEROS,

Arbustos, semillas y flores,



Calle de San Fernando, núm. 48.

**HIGUERA Y BLANCHARD.**

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

**F. FONS.**

9.—RIBERA.—9.

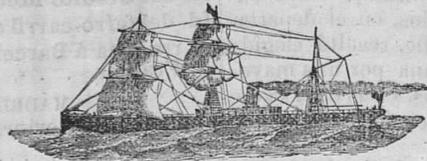
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papers.—Labels.—Pens.—Pencils.—Inks.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX,**

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**OLINDE RODRIGUES,**

CAPITAN LANEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Febrero

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX,**

Saldrá de Santander del 8 al 11 de Febrero

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**FERDINAND DE LESSEPS**

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Febrero

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, la Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refundado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo, arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

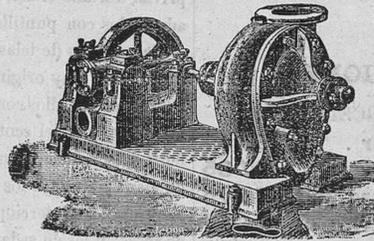
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



**MOTORES HIDRAULICOS.**

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

á cuyo lado le había impedido detenerse un presentimiento realizado al fin. Después de encontrarla, ya no concebía la posibilidad de vivir sin ella: se había quedado en París para verla continuamente; había venido á Roma para reunirse á ella y porque la ausencia había exasperado su amor hasta el delirio.

Alina se recriminaba á sí misma por prestarse á escuchar aquello: pero era la vez primera que le hablaban de amor, y sus veinte años experimentaban la mágica influencia de un lenguaje ante el cual se embelesa la juventud como una flor bajo los rayos del sol.—Si él me hubiera dicho eso,—pensaba, el alma preocupada con el recuerdo de Marcos:—¡Dios mío! esas palabras en sus labios, esos sentimientos en su corazón... ¡hubiera sido demasiada dicha!—Compadecía al príncipe á quien inspiraba lo que ella sentía por otro, estérilmente también; esa común desventura era un lazo que los unía, y Orsky la inspiraba una simpatía que hubiese querido expresar, que se reflejaba en sus ojos, llenos de lágrimas y que él era dueño de interpretar á su antojo; se preguntaba qué podría decir para volverle á la razón sin agravar su pena; todo le parecía demasiado severo. Aquel desalmado de salón recitando la retahíla amorosa que tantos triunfos le había valido y observando el efecto del veneno que destilaba, le hacía el efecto de un Don Juan convertido, cuya sal-

vación ó condenación estaba en su mano. Seguía inspirándola algo de terror, pero la interesaba; hubiese querido curarle y tenerle por amigo. Eso no obstante, su prolongado silencio acabó por hacerse embarazoso para el príncipe; se hallaban á muy corta distancia del casino cuya elegante silueta aparecía al fin de la arboleda. ¡Iban á llegar así, sin obtener respuesta, hasta el lugar donde miss Ruth esperaba? ¿Le embromaría aquella jovencita? Trató de interpretar su actitud abstraída y para deshacer el encanto en que creía haberla sumido con sus palabras se arriesgó, casi tímidamente esta vez, á cogerle una mano. Ella, sin intentar retirarla; deteniéndose de pronto en el sitio en que bifurcaban dos caminos al extremo de una explanada de verdura:—No hay necesidad de que nos vean juntos,—dijo como si después de reflexionar hubiera tomado resueltamente un partido. A nadie hablaré de nuestro encuentro. Es inútil alarmar á Olga, y miss Ruth juzgaría mal de esto... No, todo ello debe quedar entre nosotros. Mañana por la mañana, á las ocho, estad en la iglesia de San Carlos, en el Corso. Iré sola á misa; al salir podremos estar un momento juntos, y os daré una prueba de confianza, de la cual os juzgo digno, si es verdad cuanto me habéis dicho respecto de vuestros sentimientos. Hoy no podría, no acertaría. ¡Adiós.

Y huyó dejándole inmóvil, estupefacto ante la

da bueno resultará para nadie: reflexionadlo bien. Yo, por mi parte, estoy pronto á olvidar las palabras incon sideradas que acabáis de pronunciar.

—Me veré, entonces en el caso de refrescaros la memoria,—exclamó Marcos fuera de sí.

—Basta, caballero, basta; es inútil tanta violencia;—respondió gravemente el príncipe;—tendréis la satisfacción que buscáis.—Y después de un breve saludo, al cual Marcos apenas contestó, echó á andar halagado por la idea de que su actitud en aquella circunstancia había sido por entonces correcta, mientras que el marido ofendido, ese marido que no era marido, por más que se abrogase el derecho de tener las susceptibilidades de tal, se había cubierto de ridículo.

—¡Ocurrencia más descabellada!—se decía, aun que un tanto perplejo.—Es absurdo mostrarse celoso en una situación como la suya. Y para mí esto es violento,—continuó, mordiéndose su cigarro.—Si le mato, presto sin duda un servicio á la viuda, pero las conveniencias exigen que la sangre vertida se interponga entre nosotros como una barrera infranqueable; si, por el contrario, me mata él... ¡cuando tan buenas razones tengo para amar la vida! ¡No, eso sería muy necio! ¡Bah! no todos los duelos acababan por la muerte de un hombre. Si tuviese la fortuna de ser herido, herido por ella, ¡hé aquí lo que decidiría el éxito! Pero el éxito será completo aún sin